## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BENSALOT S.A.

En Guayaquil/ Parroquia Tarqui, en el domicilio legal de la Compañía, situado en Guayacanes manzana 165 solar 9 a los Quince días del mes de Septiembre del año 2016 siendo las diez horas, se encuentran presentes los siguientes accionistas de BENSALOT S.A.:

- AMADOR CEVALLOS JAVIER ANDRES; propietario de 100acciones cada una de ellas, con derecho a 100 votos; (8.33%)
- AMADOR SIMO FERNANDO JORDI; propietario de 100 acciones cada una de ellas, con derecho a 100 votos; (8.33%)
- AUZ AMADOR ALEJANDRO; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)
- AUZ AMADOR ANDREA; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)
- AUZ ALBAN LUIS HUMBERTO; propietario de 52 acciones cada una de ellas, con derecho a 52 votos; (4.33%)
- AUZ AMADOR LUIS ANDRES; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)
- CARDENAS MACIAS VICENTE ALBERTO; propietario de 150 acciones cada una de ellas, con derecho a 150 votos; (12.50%)
- HERRERA INTRIAGO EDUARDO; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)
- LOAIZA VACA HERNAN ISRAEL; propietario de 200 acciones cada una de ellas, con derecho a 250 votos; (20.83%)
- MALDONADO RODRIGUEZ GUSTAVO ERNESTO; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)
- 11. MARTINEZ CHOEZ JESSICA RAQUEL; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)
- MOYANO CACERES GILBERTO BOLIVAR; propietario de 48 acciones cada una de ellas, con derecho a 48 votos; (4.00%)
- RAYMUNDI ALVARADO JORGE ALBERTO; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)
- RUIZ ALVAREZ JAVIER FERNANDO; propietario de 100 acciones cada una de ellas, con derecho a 100 votos; (8.33%)
- ZAVALA ANDRADE MAYRA GEOVANNA; propietario de 50 acciones cada una de ellas, con derecho a 50 votos; (4.17%)

Actúa como presidente de esta junta general de accionistas elegido en esta reunión, el Gerente General Sr. Luis Humberto Auz Alban, y en Secretaria el Sra. Jessica Raquel Martínez Choez.- Asisten a esta sesión El Ing. Alex Ríos Molina/ Contador General

Como se encuentran presentes en la sala la representación de 87.50% de los accionistas del capital pagado, el presidente de esta junta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas de BENSALOT S.A., según se indica anteriormente y consta en la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta junta, procediéndose a la lectura del orden del día Y como ausente se encuentra el Sr. CARDENAS MACIAS VICENTE ALBERTO.

 Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivos por el Método Directo, Informe del Comisario, Informe de Gerente, Notas a los estados Financieros.

Se inicia el tratamiento del tema.

 Conocer y resolver sobre situación de los Resultados del periodo del año 2015.

El contador pone en conocimiento a la Junta que los estados Financieros fueron realizados acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas Empresas los mismos que fueron ajustados en base a las políticas contables que fueron aprobadas por la junta en el año 2011 por lo cual entrega una copia a cada uno de los accionistas los mismo que son observados y analizados por ellos.

La junta General de Accionistas legalmente constituida por el 87.50% del capital social, luego de requerir un más amplio detalle y analizar las Notas a los estados Financieros, resuelve por unanimidad:

- a. Autorizar al Gerente General y al Contador la aprobación de lo siguiente:
  - Estados de situación Financiera.
  - Estados de resultados integrales.
  - Estados de Cambios en el Patrimonio
  - Estado de Flujos de Efectivos
  - Notas a los Estados Financieros
  - Informe de Gerente General y Comisario

Para que procedan a presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

No existiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos quienes estuvieron presentes desde su inicio, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones, disponiendo la anotación en los documentos incorporados:

- a. Lista de Asistentes
- b. Informe de los Estados Financieros:
- c. Informe de las Notas a los Estados Financieros y Anexos;
- d. Informe de Gerente general y Comisario.

Para constancia de lo anterior firman los asistentes. El presidente declara legalmente clausurada la Junta General de Accionistas de BENSALOT S.A. siendo las doce horas con cincuenta minutos

f.) Amador Cevallos Javier Andres; Amador Simo Fernando Jordi; Auz Amador Alejandro; Auz Amador Andrea; Auz Alban Luis Humberto; Auz Amador Luis Andrés/Gerente General; Herrera Intriago Eduardo; Loaiza Vaca Hernán Israel; Maldonado Rodríguez Gustavo Ernesto; Martínez Choez Jessica Raquel /secretaria; Moyano Cáceres Gilberto Bolívar; Raymundi Alvarado Jorge Alberto; Ruiz Álvarez Javier Fernando; Zavala Andrade Mayra Geovanna; Ing. Alex Ríos Molina/Contador;

CERTIFICO: Que la presente copia es igual original del Acta de Junta General de Accionistas de BENSALOT S.A., celebrada el día de hoy quince de Septiembre 2016, el cual reposa respectivos archivos.-Lo Certifico.—

Guayaquil, 15 de septiembre del año 2016.

Sr: Luis Andrés Auz Amador Gerente General / Accionista

Ruiz Álvarez Javier Fernando; Representante accionario Sra. Jessica Raquel Martinez Choez Accionista/Secretario

Rios Molina Alex Mauricio Contador General